



SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA
Director General de Finanzas Corporativas
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con la comunicación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de julio de 2003, el número total de valores comprendidos en las aceptaciones presentadas a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de TERRA NETWORKS, S.A. ha sido de 202.092.043 acciones (33,60%), siendo la participación directa resultante de la Oferta de un 71,97% del capital social.

En consecuencia, TELEFÓNICA, S.A. ha decidido renunciar a la condición del volumen mínimo al que esta Oferta había quedado condicionada, por lo que adquirirá la totalidad de los valores ofrecidos.

Madrid, a 25 de julio de 2003